

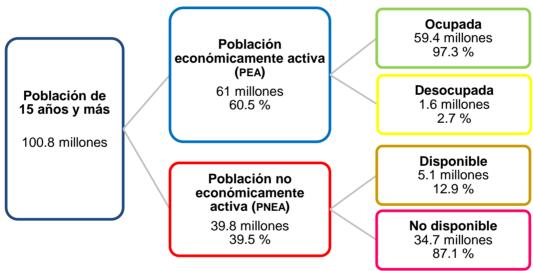
#### **NOTA TÉCNICA**

#### **ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO**

Cuarto trimestre de 2023

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).¹ Esta muestra el comportamiento del mercado laboral mexicano sobre la población económicamente activa, la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación. A diferencia de las publicaciones mensuales, ofrece las estimaciones para cuatro tamaños de localidad a nivel nacional, de las 32 entidades federativas, así como de 39 ciudades autorrepresentadas de interés. A continuación, se presentan las cifras correspondientes al cuarto trimestre de 2023.

# Diagrama 1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR cuarto trimestre de 2023



Fuente: INEGI. ENOE, 2023.

Las sumas de los componentes que integran la estadística de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que se presenta en este documento puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.



#### SITUACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

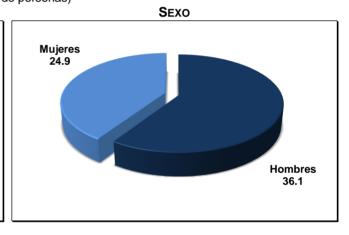
Durante el cuarto trimestre de 2023, la población económicamente activa (PEA)<sup>2</sup> fue de 61 millones (una tasa de participación de 60.5 %). Un año antes fue de 60.1 millones (60.4 %), lo que significó un incremento de 898 mil personas.

Al distinguir por sexo, la PEA masculina fue de 36.1 millones, 381 mil personas más respecto al cuarto trimestre de 2022. La PEA femenina fue de 24.9 millones, 516 mil personas más. Así, 76 de cada 100 hombres en edad de trabajar fueron económicamente activos: cifra similar en relación con el mismo periodo de 2022. En el caso de las mujeres, la cifra fue 47 de cada 100: 0.3 puntos porcentuales más, al hacer la misma comparación.

Gráfica 1

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, SEGÚN RAZÓN DE ACTIVIDAD Y SEXO cuarto trimestre de 2023 (millones de personas)





Fuente: INEGI. ENOE, 2023.

En el cuadro 1 se presentan las comparaciones de la PEA y su división en población ocupada y desocupada entre el cuarto trimestre de 2022 y el de 2023.

Población de 15 años y más de edad que durante la semana de referencia realizó o tiene un vínculo con una actividad económica (población ocupada) o buscó activamente hacerlo (población desocupada en las últimas cuatro semanas).



# Cuadro 1 POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCUPACIÓN, DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR Y SEXO

cuarto trimestre de 2022 v 2023

	Cuarto t		Diferencias	Cuarto t	rimestre	Diferencias
Condición de actividad económica, ocupación, disponibilidad para trabajar y sexo	2022 ENOE <sup>N</sup>	2023 ENOE	2023-2022	2022 ENOE <sup>N</sup>	2023 ENOE	2023-2022
		Absolutos			Relativos	3
Población de 15 años y más	99 515 795	100 839 743	1 323 948	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) <sup>a/</sup>	60 145 456	61 042 968	897 512	60.4	60.5	0.1
Ocupada <sup>b/</sup>	58 349 353	59 403 947	1 054 594	97.0	97.3	0.3
Desocupada <sup>b/</sup>	1 796 103	1 639 021	-157 082	3.0	2.7	-0.3
Población no económicamente activa (PNEA) <sup>a/</sup>	39 370 339	39 796 775	426 436	39.6	39.5	-0.1
Disponible <sup>c/</sup>	5 388 751	5 139 337	-249 414	13.7	12.9	-0.8
No disponible <sup>c/</sup>	33 981 588	34 657 438	675 850	86.3	87.1	0.8
Hombres	46 754 291	47 280 827	526 536	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) <sup>a/</sup>	35 745 640	36 126 828	381 188	76.5	76.4	0.0
Ocupada <sup>b/</sup>	34 695 540	35 162 467	466 927	97.1	97.3	0.3
Desocupada <sup>b/</sup>	1 050 100	964 361	-85 739	2.9	2.7	-0.3
Población no económicamente activa (PNEA) <sup>a/</sup>	11 008 651	11 153 999	145 348	23.5	23.6	0.0
Disponible <sup>c/</sup>	1 741 127	1 708 714	-32 413	15.8	15.3	-0.5
No disponible <sup>c/</sup>	9 267 524	9 445 285	177 761	84.2	84.7	0.5
Mujeres	52 761 504	53 558 916	797 412	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) <sup>a/</sup>	24 399 816	24 916 140	516 324	46.2	46.5	0.3
Ocupada <sup>b/</sup>	23 653 813	24 241 480	587 667	96.9	97.3	0.3
Desocupada <sup>b/</sup>	746 003	674 660	-71 343	3.1	2.7	-0.3
Población no económicamente activa (PNEA)a/	28 361 688	28 642 776	281 088	53.8	53.5	-0.3
Disponible <sup>c/</sup>	3 647 624	3 430 623	-217 001	12.9	12.0	-0.9
No disponible <sup>c/</sup>	24 714 064	25 212 153	498 089	87.1	88.0	0.9

Valor relativo respecto a la población de 15 años y más.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEN), 2022. ENOE, 2023.

La población no económicamente activa (PNEA),<sup>3</sup> en el cuarto trimestre de 2023, fue de 39.8 millones de personas (equivalente a 39.5 % del total de la población de 15 años y más de edad): 426 mil más respecto al cuarto trimestre de 2022. Al distinguir por sexo, la PNEA de hombres fue de 11.2 millones (23.6 %): 145 mil más respecto al mismo periodo de 2022. Para las mujeres, la cifra fue de 28.6 millones (53.5 %): 281 mil más que un año antes.

b/ Valor relativo respecto a la PEA.

Valor relativo respecto a la PNEA.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Agrupa a las personas que no participaron en la actividad económica, ni como ocupadas ni como desocupadas, es decir, a la población que durante la semana de referencia se dedicó al hogar, estudió, estaba jubilada o pensionada, tuvo impedimentos personales o llevó a cabo otras actividades.

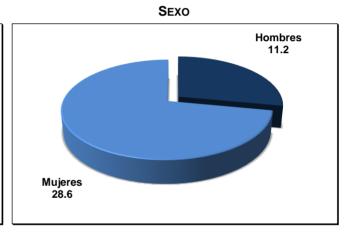


Del total de la PNEA, 5.1 millones se declararon disponibles para trabajar (12.9 % de la PNEA), es decir, no buscaron trabajo, pero aceptarían uno si se los ofrecieran. Por esta razón, a este grupo se lo considera dentro del sector que eventualmente puede participar en el mercado como desocupado u ocupado. La PNEA disponible se redujo 249 mil personas entre el cuarto trimestre de 2022 y el mismo periodo de 2023. Por su parte, 34.7 millones de personas (87.1 %) declararon no estar disponibles para trabajar porque tenían que atender otras obligaciones, o tenían interés, pero su contexto impedía que pudieran hacerlo (impedimentos físicos, obligaciones familiares u otras condiciones).

Gráfica 2

POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA, SEGÚN RAZÓN DE NO ACTIVIDAD Y SEXO
cuarto trimestre de 2023
(millones de personas)





Fuente: INEGI. ENOE, 2023.

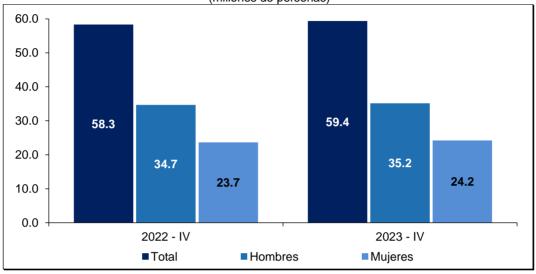
#### POBLACIÓN OCUPADA

Al interior de la PEA se puede identificar a la población que participó en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada). En el cuarto trimestre de 2023, esta fue de 59.4 millones de personas (35.2 millones de hombres y 24.2 millones de mujeres): 1.1 millones de personas más con respecto al mismo periodo de un año antes.



Gráfica 3
POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SEXO

cuarto trimestre de 2022 y 2023 (millones de personas)



Fuente: INEGI. ENOE<sup>N</sup>, 2022. ENOE, 2023.

Casi la mitad de la población ocupada (49.6 %) se concentró en las ciudades más grandes del país (de 100 mil y más habitantes o capitales de estado). Siguieron las localidades rurales (con menos de 2 500 habitantes), donde se agrupó 20.3 % de la población ocupada total. Los asentamientos que tienen entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes (urbano medio) albergaron un 15.3 por ciento. El resto de las y los ocupados (14.7 %) habitó en localidades de 2 500 a menos de 15 mil habitantes (urbano bajo).

Cuadro 2

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR TAMAÑO DE LOCALIDADES

cuarto trimestre de 2023

			Áreas menos urbanizadas²/							
То	tal	Areas más urbanizadas <sup>1/</sup>	Total	Urbano medio <sup>3/</sup>	Urbano bajo⁴⁄	Rural <sup>5/</sup>				
Personas	<b>59 403 947</b> 29 472 57		29 931 374	9 112 573	8 739 982	12 078 819				
Porcentaje	100.0	49.6	50.4	15.3	14.7	20.3				

- Localidades de 100 000 y más habitantes o capitales de estado.
- Localidades con menos de 100 000 habitantes.
- Localidades de 15 000 a 99 999 habitantes.
- Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes.
- Localidades con menos de 2 500 habitantes.

Fuente: INEGI. ENOE, 2023.



#### Por sector de actividad

Al considerar a la población ocupada con relación al sector económico en el que labora, 6.4 millones de personas (10.8 % del total) trabajaban en el sector primario; 14.9 millones (25.1 %), en el secundario o industrial y 37.7 millones (63.4 %) estaban en el terciario o de servicios. El restante 0.6 % no especificó su sector de actividad económica. En el periodo octubre-diciembre de 2022, estas cifras fueron: 6.9, 14.5 y 36.6 millones de personas, en ese orden.

Durante el cuarto trimestre de 2023, el comercio agrupó 19.6 % de la población ocupada y presentó un incremento anual de 306 mil personas. La industria manufacturera, donde se concentró 16.5 % de la población ocupada, aumentó en 194 mil personas. Los servicios diversos —que alcanzaron 10.3 % de la población ocupada— mostraron un alza de 241 mil personas. Los servicios profesionales, financieros y corporativos concentraron 8 % de las y los ocupados: el número de personas subió en 220 mil. En la construcción, con 7.9 % de las personas ocupadas, se registró un ascenso de 235 mil personas con respecto al cuarto trimestre de 2022.

#### Por posición en la ocupación

Si se observa a la población ocupada en función de la posición que guarda dentro de su trabajo, las y los trabajadores subordinados y remunerados agruparon a poco más de dos terceras partes del total (69 %), esto es, 41 millones; 13.2 millones (22.2 %) trabajaron por su cuenta y sin emplear personal pagado; tres millones (5 %) fueron propietarias o propietarios de los bienes de producción con personal a su cargo y 2.2 millones (3.8 %) no recibieron remuneración.

Entre el cuarto trimestre de 2022 y el mismo de 2023, las y los trabajadores subordinados y remunerados aumentaron en 1.2 millones de personas. El grupo de personas empleadoras incrementó en 23 mil y el de quienes trabajan por cuenta propia, en 17 mil. El de quienes trabajan sin remuneración disminuyó en 207 mil.

Al distinguir por sexo, en el cuarto trimestre de 2023, el porcentaje de hombres trabajadores subordinados y remunerados fue de 69.3 % y el de mujeres, de 68.6 por ciento. Lo anterior significó un alza de 595 mil y de 627 mil personas, respectivamente con relación al cuarto trimestre de 2022. Por su parte, los hombres trabajadores por cuenta propia constituyeron 21.7 % de los ocupados y las mujeres, 22.9 % de las ocupadas. Hubo un descenso anual en hombres de 30 mil personas y en mujeres creció en 47 mil.

#### Otras condiciones de trabajo

La población ocupada desempeña una gran variedad de tareas que realiza con distinta intensidad. En el cuarto trimestre de 2023, 6.7 % de las personas trabajó menos de 15 horas semanales y 26.1 %, más de 48 horas. Sin embargo, el mayor porcentaje de las y los ocupados (47 %) trabajó de 35 a 48 horas a la semana. Respecto al cuarto trimestre de 2022, el porcentaje de personas ocupadas que laboran entre 35 y 48 horas semanales cayó 0.4 puntos



porcentuales, mientras que, en términos absolutos, significó un alza de 269 mil personas. En promedio, en el trimestre octubre-diciembre de 2023, la población ocupada trabajó 42.4 horas por semana.

En el cuarto trimestre de 2023, los hombres que trabajaron entre 35 y 48 horas semanales representaron 47.8 % de los ocupados: un aumento de 63 mil personas en relación con el mismo trimestre de 2022. Quienes laboraron más de 48 horas semanales fueron 31.6 %; es decir, 132 mil hombres menos. Por su parte, las mujeres ocupadas entre 35 y 48 horas semanales representaron 45.8 % del total de mujeres trabajadoras. Este grupo creció en 206 mil personas frente al cuarto trimestre de 2022. Las ocupadas por más de 48 horas semanales representaron 18 %: 145 mil mujeres menos que en el mismo periodo de comparación.

La población ocupada también se puede caracterizar según el tamaño de la unidad económica<sup>4</sup> en la que labora. Si solo se considera el ámbito no agropecuario (que abarca a 49.5 millones de personas), en el cuarto trimestre de 2023, 24.2 millones (48.9 %) estaban ocupadas en micronegocios; 8.8 millones (17.8 %), en establecimientos pequeños; 5.7 millones (11.6 %), en grandes; 5.6 millones (11.4 %), en establecimientos medianos y 5.1 millones (10.3 %) se ocuparon en otro tipo de unidades económicas.

Entre el trimestre octubre-diciembre de 2022 y el mismo lapso de 2023, la población ocupada en el ámbito no agropecuario aumentó en 874 mil personas. En los micronegocios se registró el crecimiento más significativo, con 779 mil. Siguieron los establecimientos grandes y otro tipo de unidades económicas, con 237 y 102 mil personas más, respectivamente.

En el ámbito no agropecuario y al distinguir por sexo, el grupo de los hombres ocupados aumentó en 459 mil y el de las mujeres, en 415 mil. En el cuarto trimestre de 2023, la ocupación de los hombres y las mujeres en los micronegocios fue la que más subió respecto al mismo trimestre de 2022 (469 mil y 310 mil). Siguió la ocupación de hombres en los establecimientos grandes (139 mil).

El tamaño se establece con base en el número de personas ocupadas:

Micronegocios: de 1 a 15 personas ocupadas en la industria, y de 1 a 5 en el comercio y los servicios.

Establecimientos pequeños: de 16 a 50 en la industria, de 6 a 15 en el comercio y de 6 a 50 en los servicios.

Establecimientos medianos: de 51 a 250 en la industria y en los servicios, y de 16 a 250 en el comercio.

Establecimientos grandes: de 251 y más en cualquier sector de actividad.



#### Cuadro 3 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN CONDICIÓN cuarto trimestre de 2022 y 2023

	Cuarto ti			Cuarto t	trimestre		
Características de la ocupación según condición	2022 ENOE <sup>N</sup>	<b>2023</b> ENOE	Diferencias 2023-2022	2022 ENOE <sup>N</sup>	2023 ENOE	Diferencias 2023-2022	
		Absolutos		Relativos <sup>a/</sup>			
Sector de actividad económica	58 349 353	59 403 947	1 054 594	100.0	100.0		
Primario	6 870 186	6 438 089	-432 097	11.8	10.8	-0.9	
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	6 870 186	6 438 089	-432 097	11.8	10.8	-0.9	
Secundario	14 522 575	14 909 203	386 628	24.9	25.1	0.2	
Industria extractiva y de la electricidad	458 910	416 883	-42 027	0.8	0.7	-0.1	
Industria manufacturera	9 588 075	9 781 824	193 749	16.4	16.5	0.0	
Construcción	4 475 590	4 710 496	234 906	7.7	7.9	0.3	
Terciario	36 593 226	37 678 365	1 085 139	62.7	63.4	0.7	
Comercio	11 333 626	11 639 365	305 739	19.4	19.6	0.2	
Restaurantes y servicios de alojamiento	4 635 106	4 695 305	60 199	7.9	7.9	0.0	
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2 970 703	3 238 590	267 887	5.1	5.5	0.4	
Servicios profesionales, financieros y corporativos	4 549 823	4 770 227	220 404	7.8	8.0	0.2	
Servicios sociales	4 867 593	4 846 665	-20 928	8.3	8.2	-0.2	
Servicios diversos	5 901 310	6 142 204	240 894	10.1	10.3	0.2	
Gobierno y organismos internacionales	2 335 065	2 346 009	10 944	4.0	3.9	-0.1	
No especificado	363 366	378 290	14 924	0.6	0.6	0.0	
Posición en la ocupación	58 349 353	59 403 947	1 054 594	100.0	100.0		
Trabajadores subordinados y remunerados	39 775 332	40 997 129	1 221 797	68.2	69.0	0.8	
Empleadores	2 970 389	2 993 225	22 836	5.1	5.0	-0.1	
Trabajadores por cuenta propia	13 160 043	13 177 306	17 263	22.6	22.2	-0.4	
Trabajadores no remunerados	2 443 589	2 236 287	-207 302	4.2	3.8	-0.4	
Duración de la jornada de trabajo	58 349 353	59 403 947	1 054 594	100.0	100.0		
Ausentes temporales con vínculo laboral	845 194	1 208 306	363 112	1.4	2.0	0.6	
Menos de 15 horas	3 589 469	3 953 372	363 903	6.2	6.7	0.5	
De 15 a 34 horas	9 907 082	10 249 981	342 899	17.0	17.3	0.3	
De 35 a 48 horas	27 657 271	27 926 635	269 364	47.4	47.0	-0.4	
Más de 48 horas	15 756 771	15 480 286	-276 485	27.0	26.1	-0.9	
No especificado	593 566	585 367	-8 199	1.0	1.0	0.0	
Ámbito y tamaño de la unidad económica	58 349 353	59 403 947	1 054 594	100.0	100.0		
Ámbito agropecuario	6 870 186	6 438 089	-432 097	11.8	10.8	-0.9	
Ámbito no agropecuario	48 661 784	49 535 597	873 813	83.4	83.4	0.0	
Micronegocios <sup>b/</sup>	23 437 010	24 216 095	779 085	48.2	48.9	0.7	
Pequeños establecimientos <sup>b/</sup>	8 851 294	8 824 422	-26 872	18.2	17.8	-0.4	
Medianos establecimientos <sup>b/</sup>	5 843 630	5 625 890	-217 740	12.0	11.4	-0.7	
Grandes establecimientos <sup>b/</sup>	5 506 003	5 742 955	236 952	11.3	11.6	0.3	
Gobierno <sup>b/</sup>	2 335 065	2 346 009	10 944	4.8	4.7	-0.1	
Otros <sup>b/</sup>	2 688 782	2 780 226	91 444	5.5	5.6	0.1	
No especificado	2 817 383	3 430 261	612 878	4.8	5.8	0.9	

Valor relativo respecto a la población ocupada.

 $<sup>^{\</sup>rm b/}$  Valor relativo respecto al ámbito no agropecuario. Fuente: INEGI. ENOE $^{\rm N},\,2022.\,$  ENOE, 2023.



#### Personal subordinado y remunerado

Del total de las y los trabajadores subordinados y remunerados, 7.5 % se desempeñó en el sector primario de la economía, 27.7 % en el secundario y 64 % en el terciario. El restante 0.9 % quedó sin especificar, en el trimestre que se reporta.

Un total de 23.2 millones de estas y estos trabajadores (que constituyen 56.7 % del total) tuvo acceso a instituciones de salud como prestación por su trabajo. Esta cifra fue superior en 578 mil personas en relación con el cuarto trimestre de 2022. A su vez, 23.3 millones (405 mil personas más) tuvieron un contrato por escrito y 17 millones no contaron con uno.

Cuadro 4

CARACTERÍSTICAS DE LA OCUPACIÓN DEL PERSONAL SUBORDINADO Y REMUNERADO cuarto trimestre de 2023

Características de la ocupación	Personas	Características de la ocupación	Personas
Sector de actividad económica	40 997 129	Duración de la jornada de trabajo	40 997 129
Primario	3 070 775	Ausentes temporales con vínculo laboral	822 620
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	3 070 775	Menos de 15 horas	1 446 729
Secundario	11 343 602	De 15 a 34 horas	5 655 941
Industria extractiva y de la electricidad	401 559	De 35 a 48 horas	22 034 156
Industria manufacturera	7 574 027	Más de 48 horas	10 661 077
Construcción	3 368 016	No especificado	376 606
Terciario	26 231 049	Condición de acceso a las instituciones de	40 997 129
Comercio	6 460 614	salud	40 337 123
Restaurantes y servicios de alojamiento	2 820 052	Con acceso	23 228 849
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2 370 358	Sin acceso	17 370 687
Servicios profesionales, financieros y corporativos	3 617 235	No especificado	397 593
Servicios sociales	4 290 460	Prestaciones laborales <sup>2/</sup>	40 997 129
Servicios diversos	4 340 700	Con prestaciones	27 140 565
Gobierno y organismos internacionales	2 331 630	Sin prestaciones	13 312 569
No especificado	351 703	No especificado	543 995
Nivel de ingresos <sup>1/</sup>	40 997 129	Disponibilidad de contrato escrito	40 997 129
Hasta un salario mínimo	12 497 406	Con contrato escrito	23 267 936
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	16 646 043	Temporal	3 513 229
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	4 230 811	De base, planta o por tiempo indefinido	19 498 449
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	1 523 591	Contrato de tipo no especificado	256 258
Más de 5 salarios mínimos	568 325	Sin contrato escrito	16 991 175
No especificado	5 530 953	No especificado	738 018

Las cifras de la población ocupada por nivel de ingresos se construyen a partir de salarios mínimos nominales. Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y construir salarios mínimos equivalentes tomando un año base como referencia. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en el tiempo de la población ocupada por nivel de ingresos, en la siguiente liga: <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados">https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados</a>

Fuente: INEGI. ENOE, 2023.

Sin considerar el acceso a las instituciones de salud.



#### Población subocupada

Otra forma de caracterizar a la población ocupada es en función de su condición de subocupación. Esta se entiende como la necesidad de trabajar más tiempo, lo que se traduce en la búsqueda de una ocupación complementaria o de un nuevo trabajo con mayor horario. Al respecto, durante el trimestre octubre-diciembre de 2023, la población subocupada en el país fue de 4.6 millones de personas (290 mil más que en el mismo trimestre de 2022), cifra que representó 7.8 % de las personas ocupadas, tasa superior a la de un año antes (7.5 %).

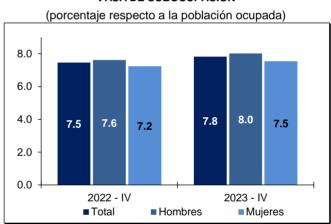
Al distinguir por sexo, la población subocupada en los hombres pasó de 2.6 millones en el cuarto trimestre de 2022 a 2.8 millones, en el mismo periodo de 2023. En las mujeres, pasó de 1.7 millones a 1.8 millones en el lapso referido. De esta manera, la tasa de subocupación masculina fue de 8 % de los hombres ocupados y la femenina de 7.5 % de las mujeres ocupadas.

Gráfica 4 **SUBOCUPACIÓN SEGÚN SEXO**cuarto trimestre de 2022 v 2023

#### POBLACIÓN SUBOCUPADA

# (millones de personas) 4.0 2.0 4.4 2.6 1.7 2.8 1.8 0.0 2022 - IV 2023 - IV Mujeres Mujeres

#### TASA DE SUBOCUPACIÓN



Fuente: INEGI. ENOE<sup>N</sup>, 2022. ENOE, 2023.

Por otra parte, al eliminar el factor estacional, la tasa de subocupación como proporción de la población ocupada aumentó 0.2 puntos porcentuales en el cuarto trimestre de 2023 respecto al trimestre anterior.

#### Informalidad laboral

El empleo informal —o medición ampliada de informalidad— añade las siguientes categorías a la definición de empleo en el sector informal: el trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado no protegido, así como las y los trabajadores subordinados quienes, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen sin seguridad social. Así, la medición de la ocupación en el sector informal se considera el punto de partida y un componente del cálculo de una medida más amplia: el empleo informal.



Los resultados de la ENOE indican que, en el cuarto trimestre de 2023, la suma de las personas, en todas las modalidades de empleo informal, fue de 32.5 millones. Esto representó 54.8 % de la población ocupada (tasa de informalidad laboral 1 -TIL1-): un incremento de 376 mil personas respecto al mismo lapso de 2022. De manera detallada, 16.8 millones conformaron, específicamente, la ocupación en el sector informal. Esta cantidad constituyó 28.3 % de la población ocupada (tasa de ocupación en el sector informal 1 -TOSI1-) y representó un crecimiento anual de 388 mil personas. Además, 7.9 millones correspondieron al ámbito de las empresas, gobierno e instituciones; 5.5 millones, al agropecuario y 2.4 millones, al servicio doméstico remunerado.

Cuadro 5

POBLACIÓN OCUPADA INFORMAL, SEGÚN SEXO Y TIPO DE UNIDAD ECONÓMICA EMPLEADORA
cuarto trimestre de 2022 y 2023

	Cuarto t	rimestre	Diferencies	Cuarto t	Diferencias	
Ocupación informal según sexo y tipo de unidad económica	2022 ENOE <sup>N</sup>	2023 ENOE	Diferencias 2023-2022	2022 ENOE <sup>N</sup>	2023 ENOE	2023-2022
		Absolutos		Relativos	a/	
Total	32 157 340	32 533 746	376 406	55.1	54.8	-0.3
Sector informal	16 402 184	16 789 898	387 714	28.1	28.3	0.2
Trabajo doméstico remunerado	2 263 000	2 360 390	97 390	3.9	4.0	0.1
Empresas, gobierno e instituciones	7 605 283	7 864 531	259 248	13.0	13.2	0.2
Ámbito agropecuario	5 886 873	5 518 927	-367 946	10.1	9.3	-0.8
Hombres	18 879 871	19 012 075	132 204	54.4	54.1	-0.3
Sector informal	9 461 701	9 730 911	269 210	27.3	27.7	0.4
Trabajo doméstico remunerado	156 157	207 896	51 739	0.5	0.6	0.1
Empresas, gobierno e instituciones	4 250 695	4 377 702	127 007	12.3	12.4	0.2
Ámbito agropecuario	5 011 318	4 695 566	-315 752	14.4	13.4	-1.1
Mujeres	13 277 469	13 521 671	244 202	56.1	55.8	-0.4
Sector informal	6 940 483	7 058 987	118 504	29.3	29.1	-0.2
Trabajo doméstico remunerado	2 106 843	2 152 494	45 651	8.9	8.9	0.0
Empresas, gobierno e instituciones	3 354 588	3 486 829	132 241	14.2	14.4	0.2
Ámbito agropecuario	875 555	823 361	-52 194	3.7	3.4	-0.3

<sup>&</sup>lt;sup>a/</sup> Valor relativo respecto a la población ocupada.

Fuente: INEGI. ENOE<sup>N</sup>, 2022. ENOE, 2023.

La ocupación informal según sexo muestra que, en los hombres, alcanzó 18.9 millones en el cuarto trimestre de 2022 y 19 millones en el mismo lapso de 2023, lo que representó un alza de 132 mil personas. Por su parte, las mujeres pasaron de 13.3 millones a 13.5 millones, en esa misma comparación.

Al eliminar el factor estacional, la TIL1 disminuyó 0.1 puntos porcentuales y la TOSI1 no presentó variación, en el cuarto trimestre de 2023 respecto al trimestre previo.

Se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación independiente de esos hogares.



#### POBLACIÓN DESOCUPADA

La ocupación muestra distintos grados de intensidad, según sea la perspectiva. Una de estas es la población desocupada, aquella que no trabajó ni una hora durante la semana de referencia de la encuesta. No obstante, manifestó su disposición para trabajar e hizo alguna actividad para hacerlo.

En el trimestre octubre-diciembre de 2023, la población desocupada en el país fue de 1.6 millones de personas y la tasa de desocupación (TD) de 2.7 % de la PEA, porcentaje inferior al del mismo trimestre de 2022 (3 %). Al estar condicionada a la búsqueda de empleo, la TD es más alta en las localidades grandes, en donde el mercado de trabajo tiene mayor organización. En las zonas más urbanizadas (con 100 mil y más habitantes), la tasa llegó a 3.2 %; en las que tienen de 15 mil a menos de 100 mil habitantes, 2.9 %; en las de 2 500 a menos de 15 mil, 2.1 % y en las rurales (de menos de 2 500 habitantes) fue de 1.7 por ciento.

Cuadro 6

POBLACIÓN DESOCUPADA POR TAMAÑO DE LOCALIDADES
cuarto trimestre de 2022 y 2023

	cuarto trimestre	ue 2022 y 20	JZ3			
	Cuarto	trimestre	Diferencies	Cuarto t	Diferencias	
Tamaño de localidad	2022 ENOE <sup>N</sup>	2023 ENOE	Diferencias 2023-2022	2022 ENOE <sup>N</sup>	2023 ENOE	2023-2022
		Absolutos		a/		
Total	1 796 103	1 639 021	-157 082	3.0	2.7	-0.3
Áreas más urbanizadas <sup>1/</sup>	1 079 294	966 746	-112 548	3.6	3.2	-0.4
Áreas menos urbanizadas <sup>2/</sup>	716 809	672 275	-44 534	2.4	2.2	-0.2
Urbano medio <sup>3/</sup>	267 874	274 185	6 311	2.9	2.9	0.0
Urbano bajo <sup>4/</sup>	241 881	186 688	-55 193	2.7	2.1	-0.7
Rural <sup>5/</sup>	207 054	211 402	4 348	17	17	0.0

- Valor relativo respecto a la PEA.
- Localidades de 100 000 y más habitantes y/ o capitales de estado.
- Localidades con menos de 100 000 habitantes.
- Localidades de 15 000 a 99 999 habitantes.
- Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes.
- Localidades con menos de 2 500 habitantes.

Fuente: INEGI. ENOE<sup>N</sup>, 2022. ENOE, 2023.

En el trimestre de referencia, los hombres desocupados sumaron un millón, esto significó una reducción de 86 mil respecto al cuarto trimestre de 2022. Por su parte, las mujeres desocupadas fueron 675 mil, lo que se traduce en 71 mil personas menos. Tanto la TD masculina como femenina fue de 2.7 %, en el cuarto trimestre de 2023. Las tasas resultaron inferiores a las del cuarto trimestre de 2022.



2.0

1.5

1.0

1.8

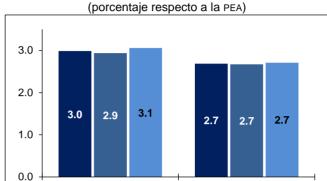
Gráfica 5 **DESOCUPACIÓN SEGÚN SEXO**cuarto trimestre de 2022 y 2023

#### POBLACIÓN DESOCUPADA

# (millones de personas)

1.6

TASA DE DESOCUPACIÓN



■ Hombres

2023 - IV

Mujeres

2022 - IV

■ Total

Fuente: INEGI. ENOE<sup>N</sup>, 2022. ENOE, 2023.

En el trimestre octubre-diciembre de 2023, las personas desocupadas de 25 a 44 años representaron 44.7 %, 0.9 puntos porcentuales menos con respecto al cuarto trimestre de 2022. Siguió el grupo de 15 a 24 años, con una contribución de 35.1 %, cifra que ascendió un punto porcentual. Entre las y los desocupados, 40.8 % buscó trabajo hasta por un mes, 36.3 % registró una duración de desempleo de más de un mes hasta tres meses y 16.2 % permaneció en esta condición por más de tres meses. En términos absolutos, y en comparación con el cuarto trimestre de 2022, la población que buscó empleo hasta por un mes se redujo en 96 mil personas y, durante más de un mes y hasta tres, en 28 mil. En el rango de duración por más de tres meses, hubo un descenso de ocho mil.

Cuadro 7

POBLACIÓN DESOCUPADA SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y DURACIÓN DEL DESEMPLEO
CUARTO trimestre de 2022 y 2023

	Cuarto ti	imestre	Diferencias	Cuarto t	rimestre	Diferencies
Grupos de edad y duración del desempleo	2022 ENOE <sup>N</sup>	2023 ENOE	2023-2022	2022 ENOE <sup>N</sup>	2023 ENOE	Diferencias 2023-2022
		Absolutos			Relativos	I
Grupos de edad	1 796 103	1 639 021	-157 082	100.0	100.0	
De 15 a 24 años	613 470	575 965	-37 505	34.2	35.1	1.0
De 25 a 44 años	819 228	732 062	-87 166	45.6	44.7	-0.9
De 45 a 64 años	340 147	300 225	-39 922	18.9	18.3	-0.6
De 65 años y más	21 686	30 476	8 790	1.2	1.9	0.7
No especificado	1 572	293	-1 279	0.1	0.0	-0.1
Duración del desempleo	1 796 103	1 639 021	-157 082	100.0	100.0	
Hasta 1 mes	764 148	667 933	-96 215	42.5	40.8	-1.8
Más de 1 mes hasta 3 meses	623 659	595 755	-27 904	34.7	36.3	1.6
Más de 3 meses hasta 6 meses	147 840	145 320	-2 520	8.2	8.9	0.6
Más de 6 meses hasta 1 año	90 380	96 180	5 800	5.0	5.9	0.8
Más de 1 año	35 619	24 404	-11 215	2.0	1.5	-0.5
No especificado	134 457	109 429	-25 028	7.5	6.7	-0.8

<sup>&</sup>lt;sup>a/</sup> Valor relativo respecto a la población desocupada.

Fuente: INEGI. ENOE<sup>N</sup>, 2022. ENOE, 2023.



Según cifras desestacionalizadas, en el cuarto trimestre de 2023, la TD a nivel nacional fue de 2.7 %, 0.1 puntos porcentuales menos con relación al trimestre anterior. La desocupación en los hombres cayó 0.1 puntos porcentuales y en las mujeres no presentó variación.

#### TASAS COMPLEMENTARIAS

Para proporcionar a las y los usuarios más elementos sobre el mercado laboral de nuestro país, el INEGI genera indicadores sobre la calidad de inserción en el mercado laboral. Estas mediciones consideran distintos aspectos que van más allá de las mediciones tradicionales y recogen la heterogeneidad de circunstancias específicas de México. Nótese que el resultado de estas tasas no puede sumarse a lo que se desprende de otras: un mismo grupo poblacional puede estar presente en más de una de estas. Además, no todos los porcentajes, que a continuación se mencionan, tienen el mismo denominador.



# Cuadro 8 TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN SEGÚN SEXO

cuarto trimestre de 2022 y 2023 (porcentaies)

	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tasas complementarias	Cuart	o trimestre d	e 2022	Cuarto	o trimestre d	e 2023
Tasa de participación <sup>1/</sup>	60.4	76.5	46.2	60.5	76.4	46.5
Tasa de desocupación <sup>2/</sup>	3.0	2.9	3.1	2.7	2.7	2.7
Tasa de ocupación parcial y desocupación <sup>2/</sup>	9.0	6.5	12.6	9.2	6.5	13.0
Tasa de presión general <sup>2/</sup>	5.9	6.1	5.6	5.8	6.0	5.6
Tasa de trabajo asalariado <sup>3/</sup>	65.1	64.5	65.9	66.1	65.5	67.0
Tasa de subocupación <sup>3/</sup>	7.5	7.6	7.2	7.8	8.0	7.5
Tasa de condiciones críticas de ocupación <sup>3/</sup>	33.9	36.0	30.7	31.2	33.4	28.1
Tasa de informalidad laboral 13/	55.1	54.4	56.1	54.8	54.1	55.8
Tasa de ocupación en el sector informal 13/	28.1	27.3	29.3	28.3	27.7	29.1
Tasa de informalidad laboral 23/	51.0	48.0	54.8	51.0	48.2	54.6
Tasa de ocupación en el sector informal 23/	31.9	32.8	30.7	31.7	32.8	30.3

PEA como porcentaje de la población de 15 años y más.

Valor relativo respecto a la PEA.

<sup>3/</sup> Valor relativo respecto a la población ocupada.

Tasa de participación. Representa a la PEA respecto a la de 15 años y más.

Tasa de desocupación (TD). Considera a la población que se encuentra sin trabajar, pero que busca trabajo.

Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1). Considera a la población desocupada y a la ocupada que trabajó menos de 15 horas a la semana.

Tasa de presión general (TPRG). Incluye, además de a las y los desocupados, a las y los ocupados que buscan empleo.

Tasa de trabajo asalariado. Representa a la población que, por las actividades realizadas, percibe un sueldo, salario o jornal, de la unidad económica para la que trabaja.

Tasa de subocupación. Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO). Incluye a las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales y ganan hasta dos salarios mínimos. Por construcción, los indicadores de la ENOE<sup>N</sup> y ENOE que involucran a la población ocupada, u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Para la comparación en el tiempo de la TCCO se presentan resultados a partir de salarios mínimos equivalentes base enero 2023. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en la siguiente liga: <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados">https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados</a>

Tasa de informalidad laboral 1 (TIL1). Se refiere a la suma, sin duplicar, de las y los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, más aquellas personas cuyo vínculo o dependencia laboral no se reconoce por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluyen —además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal—otras modalidades análogas, como las y los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a quienes laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios los utilizan las unidades económicas registradas.

Tasa de ocupación en el sector informal 1 (Tosi1). Representa a la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

Tasa de informalidad laboral 2 (TIL2). Proporción de la población ocupada no agropecuaria que comprende la suma, sin duplicar, de las y los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, más otras y otros ocupados no agropecuarios cuyo vínculo o dependencia laboral no se reconoce por su fuente de trabajo.

Tasa de ocupación en el sector informal 2 (Tosi2). Proporción de la población ocupada que trabaja para una unidad económica no agropecuaria y que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa. Así, los ingresos, los materiales y equipos que se utilizan para el negocio no son independientes o distinguibles de los del propio hogar. Esta tasa se calcula teniendo como referente (denominador) a la población ocupada no agropecuaria.

Fuente: INEGI. ENOE<sup>N</sup>, 2022. ENOE, 2023.

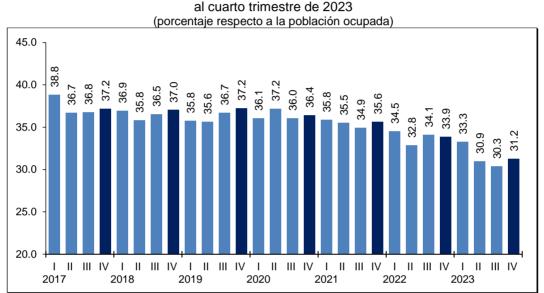


Para el trimestre octubre-diciembre de 2023, la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) «con referencia en el salario mínimo equivalente, base enero de 2023» representó 31.2 % de la población ocupada, porcentaje menor al de igual período del año anterior (33.9 %).

Gráfica 6

TASA DE CONDICIONES CRÍTICAS DE OCUPACIÓN

CON BASE EN EL SALARIO MÍNIMO EQUIVALENTE, BASE ENERO 2023



Nota: Para la comparación en el tiempo de la TCCO, se presentan resultados a partir de salarios mínimos equivalentes, base enero 2023. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables, en la siguiente liga:

https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados.

Fuente:INEGI. ENOE, hasta el primer trimestre de 2020 y a partir del primer trimestre de 2023. ENOE<sup>N</sup>, a partir del tercer trimestre de 2020 al cuarto trimestre de 2022.

#### LA OCUPACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Además de registrar de manera permanente el comportamiento del empleo a nivel nacional, y para los cuatro tamaños de localidades a los que se acaba de hacer referencia, la ENOE, en su versión trimestral, proporciona información para las 32 entidades federativas. De esta forma, se puede conocer la complejidad del fenómeno ocupacional a un nivel más detallado de desagregación.

Las entidades federativas que presentaron las mayores tasas de participación en la actividad económica (cociente entre la PEA y la población de 15 años y más) fueron: Baja California Sur (69.5 %), Colima (66.6 %), Nayarit (66.3 %), Yucatán (65.8 %), Quintana Roo (65.7 %), Sonora (62.4 %) y Chihuahua (62.2 %). La tasa de ocupación —que representa a las personas que trabajaron en la semana anterior a la entrevista, o que no trabajaron, pero mantenían un vínculo laboral con la unidad económica para la que trabajan— mostró que el porcentaje de personas ocupadas fue superior en Oaxaca (98.5 %), Campeche y Chiapas (98.3 %), Hidalgo, Morelos y Yucatán (98.2 %), Chihuahua y Veracruz de Ignacio de la Llave (98.1 %), Michoacán de Ocampo y Nayarit (97.9 %), así como en Baja California y Jalisco (97.8 %). Las tasas de



ocupación más bajas se presentaron en Coahuila de Zaragoza (95.7 %), Ciudad de México (96.1 %), Tabasco (96.2 %), Aguascalientes y México (96.5 %), Tamaulipas (96.7 %), Guanajuato y San Luis Potosí (96.9 %) y Tlaxcala (97 %).

Durante el cuarto trimestre de 2023, las entidades con las tasas más altas de desocupación fueron: Coahuila de Zaragoza (4.3 %), Ciudad de México (3.9 %), Tabasco (3.8 %), Aguascalientes y México (3.5 %), Tamaulipas (3.3 %), Guanajuato y San Luis Potosí (3.1 %) y Tlaxcala (3 %). Las tasas más bajas en este indicador se reportaron en Oaxaca (1.5 %), Campeche y Chiapas (1.7 %), Hidalgo, Morelos y Yucatán (1.8 %), Chihuahua y Veracruz de Ignacio de la Llave (1.9 %), Michoacán de Ocampo y Nayarit (2.1 %) así como en Baja California y Jalisco (2.2 %). Nótese que los indicadores de la encuesta muestran los mercados de trabajo estatales en sus diferentes dimensiones, desde los segmentos de la fuerza de trabajo que fijan sus expectativas en las posibilidades de acceder al mercado laboral, hasta aquellos segmentos que se mantienen en ocupaciones precarias y sin protección laboral en mercados de trabajo con menor grado de desarrollo. Por lo anterior, se recomienda hacer uso de toda la información disponible sobre la participación y condiciones laborales de la fuerza de trabajo. Así, se tiene un conocimiento completo de la situación laboral a nivel estatal y de los dominios para los que está diseñada la encuesta.

Chiapas tuvo la tasa más alta de condiciones críticas de ocupación (48.5 %). Siguieron Tlaxcala (40.8 %), Puebla (39.7 %), Veracruz de Ignacio de la Llave (37 %), México (35.6 %), Campeche (34.7 %), Tamaulipas (33.7 %), Guanajuato (32.7 %), Tabasco (32.3 %) y Oaxaca (32 %). Por su parte, Jalisco (16.2 %), Baja California Sur (16.9 %), Nuevo León (17.7 %), Aguascalientes (19.4 %), Sinaloa (19.5 %) y Colima (19.9 %) mostraron los niveles más bajos de ocupación en situación crítica, en materia de ingresos y horas trabajadas.

Los niveles más altos de informalidad laboral se presentaron en Oaxaca (81.1 %), Chiapas (73.2 %), Hidalgo (71.8 %), Tlaxcala (71.4 %), Puebla (69.9 %), Veracruz de Ignacio de la Llave (68.1 %), Michoacán de Ocampo (66.8 %) y Morelos (66.3 %). En cambio, Chihuahua (34.4 %), Coahuila de Zaragoza (35.5 %), Nuevo León (37 %), Baja California Sur (37.4 %), Baja California (38.4 %), Aguascalientes (38.8 %), Sonora (41.2 %) y Tamaulipas (42.9 %) registraron los niveles más bajos de informalidad laboral, durante el cuarto trimestre de 2023.



#### Cuadro 9

# POBLACIÓN Y TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA

cuarto trimestre de 2023

	Pobla	ción	Tasa de:										
		CIOII				I	Tasa	ue.					
Entidad federativa	Ocupada	Desocupa- da	Partici- pación <sup>1/</sup>	Deso- cupa- ción <sup>2/</sup>	Ocupa- ción parcial y desocu- pación <sup>2/</sup>	Presión gene- ral <sup>2/</sup>	Trabajo asala- riado <sup>3/</sup>	Sub- ocupa- ción <sup>3/</sup>	Condicio- nes críticas de ocupación <sup>3/</sup>	Informa- lidad laboral 1 <sup>3/</sup>	Ocupación en el sector informal 1 <sup>3/</sup>		
	(perso	nas)					(porce	ntaje)					
Total	59 403 947	1 639 021	60.5	2.7	9.2	5.8	66.1	7.8	29.8	54.8	28.3		
Aguascalientes	639 136	23 221	57.9	3.5	6.2	5.0	78.8	1.6	19.4	38.8	19.8		
Baja California	1 815 261	41 696	61.3	2.2	6.2	3.6	71.7	2.5	27.2	38.4	20.1		
Baja California Sur	459 505	10 641	69.5	2.3	8.2	6.4	72.6	6.8	16.9	37.4	18.5		
Campeche	441 594	7 706	61.8	1.7	11.0	6.8	62.5	10.7	34.7	59.3	26.5		
Coahuila de Zaragoza	1 518 644	68 894	62.0	4.3	9.5	7.6	77.1	5.1	23.3	35.5	22.8		
Colima	372 911	8 792	66.6	2.3	9.5	5.5	67.4	5.7	19.9	49.2	20.5		
Chiapas	2 204 223	38 913	56.7	1.7	7.8	8.1	45.3	10.1	48.5	73.2	28.3		
Chihuahua	1 822 136	35 856	62.2	1.9	5.8	5.1	77.0	5.0	26.0	34.4	15.2		
Ciudad de México	4 657 701	189 478	61.1	3.9	9.3	8.0	70.3	10.1	31.9	45.8	28.5		
Durango	829 489	24 074	60.9	2.8	11.2	6.7	69.4	6.2	28.6	50.8	23.6		
Guanajuato	2 803 384	88 544	59.5	3.1	9.2	5.4	70.3	12.0	32.7	53.0	25.0		
Guerrero*/	1 644 342	12 706	62.8	0.8	9.2	3.3	41.0	7.1	28.9	78.2	38.4		
Hidalgo	1 441 000	26 736	58.4	1.8	10.2	4.4	58.5	11.4	31.5	71.8	37.4		
Jalisco	4 008 090	90 254	60.7	2.2	5.8	2.9	71.5	3.0	16.2	47.0	23.2		
México	8 191 240	299 653	60.4	3.5	9.2	7.1	69.8	8.5	35.6	55.1	33.6		
Michoacán de Ocampo	2 225 476	47 549	60.9	2.1	10.7	5.7	62.7	10.4	28.9	66.8	30.2		
Morelos	893 457	16 812	57.8	1.8	7.0	3.9	61.3	5.2	22.1	66.3	34.8		
Nayarit	639 206	13 405	66.3	2.1	10.3	4.1	61.2	5.0	22.8	59.6	26.5		
Nuevo León	2 885 949	79 661	60.8	2.7	8.6	5.6	75.7	4.1	17.7	37.0	22.6		
Oaxaca	1 893 143	29 624	60.6	1.5	12.4	6.2	43.0	13.9	32.0	81.1	39.5		
Puebla	2 954 370	79 114	61.2	2.6	8.5	5.4	60.6	6.8	39.7	69.9	35.4		
Querétaro	1 145 495	34 301	59.1	2.9	7.4	3.6	68.5	2.0	22.8	46.8	24.6		
Quintana Roo	969 918	26 009	65.7	2.6	8.5	6.3	68.0	5.5	26.9	45.4	22.2		
San Luis Potosí	1 309 723	42 052	61.3	3.1	10.8	6.1	67.0	7.7	25.4	52.6	26.2		
Sinaloa	1 465 379	34 149	61.9	2.3	9.9	5.9	69.2	8.6	19.5	47.6	23.5		
Sonora	1 429 930	41 519	62.4	2.8	8.9	6.1	72.1	5.4	22.4	41.2	20.0		
Tabasco	1 083 549	43 369	59.8	3.8	13.5	9.2	66.4	12.7	32.3	62.1	31.9		
Tamaulipas	1 656 603	55 815	61.1	3.3	10.8	7.7	71.8	13.5	33.7	42.9	21.7		
Tlaxcala	649 086	20 104	61.8	3.0	10.3	8.1	64.4	12.2	40.8	71.4	41.1		
Veracruz de Ignacio de la Llave	3 486 916	67 367	55.9	1.9	10.8	3.9	60.0	7.5	37.0	68.1	31.4		
Yucatán	1 207 044	21 836	65.8	1.8	12.5	5.2	65.1	7.8	30.8	61.0	33.6		
Zacatecas	660 047	19 171	55.0	2.8	11.5	6.3	64.2	11.6	28.0	60.1	24.0		

PEA como porcentaje de la población de 15 años y más.

Fuente: INEGI. ENOE, 2023.

<sup>&</sup>lt;sup>2/</sup> Valor relativo respecto a la PEA.

Valor relativo respecto a la población ocupada. Por construcción, los indicadores de la ENOE, que involucran a la población ocupada u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Las cifras de la TCCO se construyen a partir de salarios mínimos nominales. Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución del INPC y construir salarios mínimos equivalentes y tomar un año base como referencia. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en el tiempo de la TCCO en la siguiente liga: https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados

Derivado del impacto del huracán Otis en el estado de Guerrero, a partir del 25 de octubre de 2023 se postergó la captación de datos en esta entidad mediante encuestas en hogares, como es el caso de la ENOE. La información de ocupación y empleo de la entidad de Guerrero, correspondiente al cuarto trimestre de 2023, se construye principalmente, a partir de la entrevista completa de octubre, por lo que los resultados no reflejan el impacto del huracán en el mercado laboral de dicha entidad federativa.



#### LA OCUPACIÓN EN ÁREAS METROPOLITANAS<sup>6</sup>

A nivel de desagregación por área metropolitana, donde el mercado de trabajo está más organizado y se puede conocer con mayor precisión la complejidad del fenómeno ocupacional, la ENOE presenta los indicadores para 39 ciudades o áreas metropolitanas con más de 100 mil habitantes.

En el periodo octubre-diciembre de 2023, la PEA para el agregado urbano de 39 ciudades fue de 29.4 millones de personas y representó una tasa de participación de 61.4 por ciento. Asimismo, se reportó una TD de 3.2 %, una tasa de subocupación de 7.4 %, una tasa de condiciones críticas de ocupación de 27.2 % y una TIL1 de 43.1 por ciento.

Las áreas metropolitanas con una tasa de participación superior a la del agregado fueron: León (67.1 %), La Paz (66.9 %), Tepic (66.6 %), Colima (66.2 %), Mérida (65.3 %), Ciudad Juárez (64.4 %), Culiacán (64 %), Oaxaca (63.8 %), entre otras.

De la población ocupada, 63.7 % se concentró en las áreas metropolitanas de Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla, León, Tijuana, Ciudad Juárez y Mérida.

El mayor porcentaje de población ocupada que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas (tasa de subocupación) se reportó en las áreas metropolitanas de Ciudad del Carmen (21.1 %), Coatzacoalcos (14.5 %), Tlaxcala (11.2 %), Ciudad de México (11.1 %), León (9.7 %), Villahermosa (9.6 %) así como en Tapachula y Oaxaca (9.4 %).

Las áreas urbanas con menor desocupación fueron: Ciudad Juárez, Oaxaca, Campeche, Veracruz, Tijuana, Mérida, Culiacán, Tepic, Guadalajara, La Paz, Cuernavaca, Ciudad del Carmen, Colima, Pachuca, Chihuahua y Monterrey.

En los niveles más altos de la ocupación en condiciones críticas —se consideran horas trabajadas y los ingresos como proporción de la población ocupada— se encuentran: Reynosa (44 %), Tuxtla Gutiérrez (41.2 %), Tapachula (40.2 %), Tlaxcala (39.6 %) y Ciudad de México (35.2 %). Las ciudades de Hermosillo (11.5 %), Guadalajara (13 %), Chihuahua (13.6 %), Monterrey (14.8 %), Saltillo y Culiacán (15 %) presentaron los menores niveles de ocupación crítica.

Los niveles más altos de ocupación en la informalidad se presentaron en Tlaxcala (68.2 %), Oaxaca (59.9 %) y Cuernavaca (56.4 %). Los porcentajes más bajos se apreciaron en Chihuahua (26.5 %), Saltillo (26.9 %) y Ciudad Juárez (27.4 %).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> En cuanto a la comparabilidad de los indicadores laborales de las entidades en donde se incorporaron nuevas ciudades, se confrontaron los indicadores estratégicos laborales del estado, incluida la nueva ciudad, contra las estimaciones que no la incluyen. Los periodos de estudio fueron el segundo y tercer trimestre de 2019. Para cada uno se construyó el factor de expansión y bases de datos de las entidades, tanto con la nueva ciudad como sin esta. Así, se realizaron dos tipos de comparaciones: 1) cobertura de intervalos de confianza para cada estimación, y 2) prueba de significancia estadística.

Con base en el análisis comparativo de las estimaciones por intervalo de confianza de los indicadores estratégicos de cada entidad federativa, con y sin nueva ciudad autorrepresentada, se observó que, en general, no se encontró evidencia sobre cambios estadísticamente significativos en los indicadores estratégicos estatales.

Asimismo, las pruebas de hipótesis de 50 réplicas (pruebas de significancia estadística), de dos submuestras independientes, con y sin nueva ciudad, en un mismo trimestre, tampoco presentaron cambios estadísticamente significativos entre las estimaciones.

En resumen, la incorporación de las nuevas ciudades no afecta la comparabilidad de la información en los estados donde estas se encuentran, por lo que se mantienen los criterios para que la encuesta sea Información de Interés Nacional.



#### Cuadro 10

# POBLACIÓN Y TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, SEGÚN ÁREA METROPOLITANA

cuarto trimestre de 2023

		Tasa de:									
	Pobla	icion					Tasa	de:			
Área metropolitana de la ciudad de:	Ocupada	Desocupa- da	Partici- pación <sup>1/</sup>	Deso- cupa- ción <sup>2/</sup>	Ocupa- ción parcial y desocu- pación <sup>2/</sup>	Presión gene- ral <sup>2/</sup>	Trabajo asala- riado <sup>3/</sup>	Sub- ocupa- ción <sup>3/</sup>	Condicio- nes crí- ticas de ocupa- ción <sup>3/</sup>	Informa- lidad laboral 13/	Ocupación en el sector informal 1 <sup>3/</sup>
	(perso	inas)			paolon		(porcen	taie)	01011		
Agregado 39 Ciudades	28 414 227	949 984	61.4	3.2	8.5	6.6	71.3	7.4	27.2	43.1	25.4
Aguascalientes (Ags.)	442 825	16 052	58.7	3.5	6.3	5.5	79.1	1.7	16.7	34.0	17.6
Mexicali (B. C.)	430 229	13 385	63.5	3.0	8.3	6.2	73.4	6.4	22.7	34.7	16.6
Tijuana (B. C.)	862 454	19 354	60.5	2.2	5.7	2.8	69.0	0.9	25.6	38.8	21.2
La Paz (B. C. S.)	144 088	3 606	66.9	2.4	10.1	6.7	72.3	7.4	17.6	36.4	19.9
Campeche (Camp.)	125 776	2 559	60.6	2.0	8.7	5.7	73.9	5.4	32.6	46.3	22.7
Ciudad del Carmen (Camp.)	95 708	2 483	63.4	2.5	10.5	10.8	71.1	21.1	32.1	47.1	27.9
Torreón - La Laguna			•					•••••			•••••
(Coah. y Dgo.)	572 464	18 327	62.1	3.1	9.2	7.3	75.0	7.6	23.9	38.3	21.3
Saltillo (Coah.)	487 940	16 971	62.5	3.4	6.4	4.9	81.8	2.5	15.0	26.9	18.8
Colima (Col.)	153 423	4 016	66.2	2.6	9.9	5.7	68.5	6.3	18.0	43.6	21.7
Tapachula (Chis.)	108 650	3 856	60.7	3.4	9.0	8.4	62.1	9.4	40.2	54.5	29.7
Tuxtla Gutiérrez (Chis.)	305 084	10 628	60.2	3.4	7.8	7.1	64.7	6.2	41.2	50.2	23.7
Chihuahua (Chih.)	458 576	12 828	61.1	2.7	5.2	5.0	79.7	3.5	13.6	26.5	15.5
Ciudad Juárez (Chih.)	752 138	12 712	64.4	1.7	5.7	5.8	77.9	5.8	32.7	27.4	13.8
Ciudad de México (CDMX y Méx.)	9 896 453	404 292	61.4	3.9	9.9	8.5	70.0	11.1	35.2	47.9	30.2
Durango (Dgo.)	298 788	9 678	62.8	3.1	8.1	7.1	72.0	4.1	25.7	41.4	23.1
León (Gto.)	891 242	26 920	67.1	2.9	7.8	5.8	71.3	9.7	28.0	46.2	22.8
Acapulco (Gro.)*/	311 029	5 119	57.4	1.6	11.8	2.8	61.0	7.1	28.7	56.5	34.7
Pachuca (Hgo.)	217 121	5 876	61.5	2.6	8.7	5.3	66.6	8.9	24.8	51.5	28.0
Guadalajara (Jal.)	1 985 119	48 362	60.1	2.4	5.6	3.2	71.1	2.7	13.0	38.8	21.6
Toluca (Méx.)	597 832	21 638	58.2	3.5	6.9	5.2	73.1	2.3	25.5	45.1	28.8
Morelia (Mich.)	399 390	13 730	63.0	3.3	9.4	6.6	67.9	7.9	23.6	44.6	25.8
Cuernavaca (Mor.)	377 827	9 667	57.9	2.5	7.1	5.1	64.7	5.4	18.5	56.4	31.5
Tepic (Nay.)	221 085	5 248	66.6	2.3	10.0	5.5	66.8	6.1	22.2	45.5	23.5
Monterrey (N. L.)	2 097 450	58 835	60.6	2.7	8.0	5.4	77.1	3.6	14.8	32.7	20.7
Oaxaca (Oax.)	298 413	6 029	63.8	2.0	8.6	5.0	59.5	9.4	32.4	59.9	38.6
Puebla (Pue.)	975 700	39 160	58.2	3.9	8.4	7.3	68.6	6.9	33.6	51.5	28.1
Querétaro (Qro.)	535 217	19 578	58.9	3.5	6.7	4.7	70.0	2.9	17.1	33.2	16.7
Cancún (Q. Roo)	465 001	13 495	63.1	2.8	6.5	5.0	70.7	3.5	24.0	36.8	20.3
San Luis Potosí (S. L. P.)	571 194	28 134	62.8	4.7	9.3	8.1	74.0	7.1	19.9	35.5	20.9
Culiacán (Sin.)	414 267	9 672	64.0	2.3	8.6	5.9	72.7	7.3	15.0	39.3	22.5
Hermosillo (Son.)	436 287	12 961	63.6	2.9	7.4	6.6	74.9	4.8	11.5	31.7	17.0
Villahermosa (Tab.)	196 738	6 622	63.4	3.3	9.5	8.4	69.3	9.6	27.0	46.1	26.6
Tampico (Tamps. y Ver.)	375 415	12 941	58.2	3.3	10.1	8.1	71.7	8.2	21.8	43.6	21.8
Reynosa (Tamps.)	331 269	11 297	61.2	3.3	6.0	5.4	78.2	6.3	44.0	32.5	21.4
Tlaxcala (Tlax.)	372 725	13 777	61.9	3.6	9.9	7.9	65.4	11.2	39.6	68.2	41.7
Coatzacoalcos (Ver.)	115 460	3 655	58.9	3.1	12.1	7.7	69.3	14.5	31.1	47.3	28.7
Veracruz (Ver.)	306 279	6 806	55.4	2.2	8.3	4.8	68.3	5.3	32.7	46.8	26.9
Mérida (Yuc.)	641 415	14 443	65.3	2.2	10.8	6.1	69.5	7.4	27.2	48.1	26.9
Zacatecas (Zac.)	146 156	5 272	61.3	3.5	9.5	8.0	73.5	8.9	22.5	39.1	19.9

<sup>1/</sup> PEA como porcentaje de la población de 15 años y más.

Fuente: INEGI. ENOE, 2023.

Valor relativo respecto a la PEA.

Valor relativo respecto a la población ocupada. Por construcción, los indicadores de la ENOE, que involucran a la población ocupada u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Las cifras de la TCCO se construyen a partir de salarios mínimos nominales. Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución del INPC y construir salarios mínimos equivalentes tomando un año base como referencia. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en el tiempo de la TCCO en la siguiente liga: <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados">https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados</a>

Derivado del impacto del huracán Otis en el estado de Guerrero, a partir del 25 de octubre de 2023 se postergó la captación de datos en esta entidad mediante encuestas en hogares, como es el caso de la ENOE. La información de ocupación y empleo de la ciudad de Acapulco de Juárez, correspondiente al cuarto trimestre de 2023, se construye principalmente, a partir de la entrevista completa de octubre, por lo que los resultados no reflejan el impacto del huracán en el mercado laboral de dicha ciudad.



#### **N**OTA AL USUARIO

La ENOE toma como referencia el cálculo de población que se genera mediante el Marco de Muestreo de Viviendas del INEGI. Además, se continúa con el plan de actualización gradual respecto a incorporar la estimación de población del INEGI en la serie histórica. Para la presente publicación, se encuentran actualizados los microdatos y tabulados a partir del primer trimestre de 2010.

#### **NOTA METODOLÓGICA**

A partir de enero de 2023 se retomó el levantamiento de la ENOE. Lo anterior, bajo una estrategia operativa mixta de entrevistas cara a cara y telefónicas, la incorporación de las preguntas de migración, lugar de trabajo, clasificaciones de parentescos, carreras, ocupaciones, actividades económicas y variables geográficas actualizadas.

La ENOE se aplica a las y los habitantes del hogar de una vivienda seleccionada por medio de técnicas de muestreo. El esquema de muestreo es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados. Además, tiene como unidad última de selección las viviendas particulares y, como unidad de observación, a las personas.

Una vez que se selecciona una vivienda, se la vuelve a visitar cada tres meses hasta completar un total de cinco visitas. Una vez que el grupo de viviendas completa el ciclo, se sustituye por otro grupo que inicia el propio. Se denomina *panel de muestra* a estos grupos de viviendas, según el número de visitas que han tenido. En cada momento hay cinco paneles en campo, es decir, cinco grupos de viviendas que están por entrar a su primera, segunda, tercera, cuarta o quinta visita. Así, siempre hay una quinta parte de la muestra que es totalmente nueva, en tanto que las otras cuatro quintas partes ya se visitaron tres meses atrás. Este esquema permite dar a la muestra una combinación de estabilidad y renovación. Asimismo, permite a las y los investigadores especializados rastrear los cambios en los hogares que permanecieron en la muestra a lo largo del tiempo (estudios longitudinales).

El que cada vivienda tenga una probabilidad de selección se traduce en que todas y todos sus residentes son representativos de muchos otros en su área de residencia (dominio de muestra) tanto en sus características sociodemográficas como socioeconómicas. Los resultados obtenidos se generalizan para toda la población que representan. Esto se hace mediante los factores de expansión, que son el inverso de las probabilidades de selección de las viviendas. Cada factor de expansión toma en cuenta el estrato socioeconómico y el ámbito geográfico que corresponden a la vivienda seleccionada.

El diseño muestral de la ENOE es probabilístico, por lo que sus resultados se generalizan a la población objeto de estudio. A su vez, la muestra se obtiene en dos etapas a partir de un marco de muestreo de conglomerados estratificados. Los resultados se ajustan a una estimación de población que el INEGI elabora con base en el Marco de Muestreo de Viviendas.



La encuesta está diseñada para dar resultados a nivel nacional, entidad federativa y áreas urbanas para cada trimestre del año. También permite que el nivel nacional pueda desagregarse en cuatro dominios: I) localidades de 100 mil y más habitantes, II) de 15 mil a 99 999 habitantes, III) de 2 500 a 14 999 habitantes y IV) menos de 2 500 habitantes.

La ENOE toma en cuenta los criterios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos propone dentro del marco general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esto permite delimitar con mayor claridad a la población ocupada y a la desocupada, además de facilitar la comparabilidad internacional de las cifras de ocupación y empleo. La ENOE incorpora el marco conceptual de la OIT y las recomendaciones del Grupo de Delhi relativas a la medición de la ocupación en el sector informal. La encuesta está diseñada para identificar los conceptos de desocupación, subocupación e informalidad, sin confundirlos. También toma en cuenta, y da un lugar específico, a quienes no presionan activamente en el mercado laboral porque consideran que ya no tienen oportunidad alguna de competir en este (personas que por dedicarse al hogar no han acumulado experiencia laboral, personas maduras y de la tercera edad, etc.).

El diseño de la ENOE se enfoca en proporcionar abundantes elementos para caracterizar la calidad de la ocupación en México. Este aspecto se considera analíticamente tan relevante como el de la desocupación misma o como cualquier otro fenómeno de desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo. El diseño de la encuesta ha abierto más posibilidades para el enfoque de género relativo tanto al ámbito del trabajo como a la marginación.

La mayoría de las series económicas se ve afectada por factores estacionales: efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas son ajenas a la naturaleza económica de las series. Estas pueden ser: las festividades, meses más largos que otros, las vacaciones escolares, el clima y otras fluctuaciones, como la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad.

La desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anuales periódicas: su presencia dificulta diagnosticar y describir el comportamiento de una serie económica, pues no permite comparar adecuadamente un determinado trimestre con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de su evolución, pues, en el corto plazo, identifica la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión.

Las series originales se ajustan estacionalmente mediante el paquete estadístico X-13ARIMA-SEATS. Para conocer la metodología, consúltese la siguiente liga: https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825099060

Mediante la ENOE, el INEGI genera la información contenida en este documento y la da a conocer con base en el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional.



Las cifras que aquí se mencionan pueden consultarse en los centros de información del INEGI y en los sitios en internet del propio Instituto (<a href="https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/">https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/</a>) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (<a href="www.stps.gob.mx">www.stps.gob.mx</a>). Ambas instituciones se esfuerzan para proporcionar a la sociedad más y mejor información sobre el comportamiento del mercado laboral mexicano.